

RESOLUCIÓN NÚMERO

Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario

EL SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ. D.C.

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto Distrital 101 de 2004 y demás normas concordantes

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Nombrar a la doctora MARÍA ADELAIDA PALACIO PUERTA. identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.020.716.475, en el empleo de Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección Derechos Humanos, de libre nombramiento y remoción, con una asignación básica mensual de \$5.677.007.oo y gastos de representación de \$2.270.803.oo, de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno.

ARTÍCULO 2°. El presente nombramiento cuenta con saldo de apropiación suficiente para respaldar las obligaciones por concepto de servicios personales y aportes patronales durante la vigencia fiscal en curso, de acuerdo con la certificación expedida por el Responsable de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Gobierno.

ARTÍCULO 3°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

10 OCT 2016

Secretario Distrital de Gobierno

Elaboro: Alba González Hidalgo / Profesional Grupo Registro y Control Revisó: Rosalba Sáenz Gómez / Profesional Grupo Registro y Control

Revisó y Aprobó: Matilde Nieto Contreras / Directora de Gestión del Talento Humano

Edificio Liévano Calle 11 No. 8 -17 Código Postal: 111711 Tel. 3387000 - 3820660 Información Línea 195 www.gobiernobogota.gov.co



